



UNA BUENA NOTICIA  
PARA CHILE  
¡Suben las pensiones!



Más información en



[lareformadepensiones.cl](http://lareformadepensiones.cl)

[chileatiende.cl](http://chileatiende.cl)



101



UNA BUENA NOTICIA  
PARA CHILE  
¡Suben las pensiones!



# CONOCE LOS BENEFICIOS DE LA **REFORMA DE PENSIONES**

- BENEFICIOS DEL SEGURO SOCIAL
- AUMENTO DE LA PGU A 250 MIL PESOS



MEJORAREMOS LAS PENSIONES ACTUALES Y LAS  
FUTURAS, BENEFICIANDO A MÁS DE 2,8 MILLONES  
DE PERSONAS.

## NUEVO SEGURO SOCIAL

Es un apoyo solidario que mejora la pensión de quienes se jubilan con 65 años y han cotizado.

- **Tiene dos beneficios: Años Cotizados y Compensación por Expectativa de Vida.**
- Reconoce el esfuerzo personal y los años de cotización.
- Reduce las desigualdades en las pensiones de las mujeres.
- Se financia con la nueva cotización de los empleadores.

### A) Beneficio por Años Cotizados

- Es un aporte mensual extra en tu pensión, según los años que cotizaste.
- **Monto:** 0,1 UF por año cotizado, con tope de 2,5 UF (aproximadamente \$100.000).
- **Requisitos:**
  - Mujeres: al menos 10 años cotizados (120 cotizaciones).
  - Hombres: al menos 20 años cotizados (240 cotizaciones).

### B) Beneficio Compensación por Expectativa de Vida

Iguala la pensión de una mujer y un hombre que tengan el mismo ahorro, grupo familiar equivalente y misma edad de jubilación.

- Aportará un mínimo de aproximadamente \$10 mil mensuales adicionales (0,25 UF).



**AMBOS BENEFICIOS SE ENTREGAN AUTOMÁTICAMENTE DESDE ENERO 2026 A QUIENES CUMPLEN LOS REQUISITOS.**

### ¿A cuántas personas ayuda el Seguro Social?

- Desde enero 2026, los beneficios del Seguro Social llegarán a más de 1,6 millones de personas.
- Gracias al Seguro Social, tu pensión podría subir en promedio un 30%. \*
- En las mujeres, el aumento promedio será 47%. \*

\*Considera la pensión contributiva del sistema de pensiones.

## LA PGU SUBIÓ A \$250.000

### ¿Desde cuándo y para quiénes?

- **Septiembre de 2025:** la PGU ya subió para más de 390 mil personas pensionadas de 82 años y más, y para 350 mil beneficiarios con pensiones de invalidez.
- **Septiembre de 2026:** actuales beneficiarios de PGU con 75 o más años.
- **Septiembre de 2027:** actuales beneficiarios de la PGU con 65 o más años.

Personas pensionadas por Leyes de Reparación (Exonerados, Rettig y Valech) y beneficiarios de pensiones de gracia también podrán acceder a la PGU si cumplen los requisitos.



**SI YA RECIBES LA PGU, EL AJUSTE ES AUTOMÁTICO SEGÚN EL CALENDARIO. SI NO TIENES LA PGU PUEDES POSTULAR EN CHILEATIENDE.**